Tunja, 05 de enero del 2021

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 04 de enero del 2021, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud; y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LOS COMPONENTES, ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EMERGENTES, RE-EMERGENTES Y DESTENDIDAS VIGENCIA 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Enfermero Especializado	16
Técnico en Auxiliar de Enfermería	1
Auxiliar Administrativo	1
Terapeuta Respiratorio Especializado	4
Bacteriólogo Especializado	1

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyectó: Yesid Huertas.